



La Jornada Morelos

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ
lajornadamorelos.mx

04 DE ABRIL DE 2024
CUERNAVACA, MORELOS // AÑO 02
NÚMERO 488 // LA JORNADA + LA JORNADA MORELOS PRECIO 10 PESOS

Morelos, con 14 municipios en sequía extrema Abandona al estado por sesenta días... más



▲ La Comisión Estatal del Agua informó que en los 36 municipios de Morelos hay sequía, pero en 14 es extrema, por lo que prevén que el agua que hay en las presas, al 32 por ciento de su capacidad, no sea suficiente para el ciclo agrícola de este 2024. El estado se encuentra "muy por debajo" de los registros históricos de lluvia. / ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 11 / Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

Cuauhtémoc Blanco deja a Morelos en crisis de seguridad, económica y política

- La solicitud del gobernador fue aprobada por el mínimo de once votos en el pleno del Legislativo.
- El PAN acusó faltas en el proceso e incongruencia del pleno al premiar a quien señalaba como el peor gobernador.
- Con la licencia, el gobernador podrá hacer campaña en busca de una diputación federal plurinominal.

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS / P 7

Asesinan a dirigente de comerciantes en Cuautla

● Antolín Castro Castellanos, secretario de Comerciantes Unidos del Mercado Hermenegildo Galeana de Cuautla, fue muerto por hombres armados; era una pieza fundamental en las denuncias de extorsión en la central de abastos. Poco después, una comerciante de alimentos también fue ultimada.

LA JORNADA MORELOS / P 3

Devastan 407 hectáreas de bosque 75 incendios

● Autoridades del Centro de Contingencias Ambientales, actualizaron la cifra de incendios forestales en Morelos; revelan que en lo que va del año ya suman 75 siniestros que han afectado 407 hectáreas de zonas boscosas.

ANGÉLICA ESTRADA / P 12

Sin avances, investigación sobre el Paso Ribereño

● A casi dos años de la caída del puente colgante del paseo Ribereño, la regidora de Cuernavaca, Patricia Torres Rosales, anunció que pedirá a la Fiscalía General de la República que atraiga la carpeta de investigación, dados los nulos resultados de la Fiscalía Anticorrupción.

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ / P 3

Opinión: Enrique Guadarrama López / P4 José Martínez Cruz y Marco Aurelio Palma Apodaca / P4
Tatiana Valdez Bubnova / P5 Davo Valdés de la Campa / P5 Jorge León Schiaffino Pérez / P10
Raúl Martínez Rentería / P11



La Jornada
Morelos

Directora General
Carmen Lira Saade

Director
Enrique Balp Díaz

Editor en Jefe
Germán R Muñoz G

Subdirector editorial
Daniel Martínez Castellanos

Opinión
Héctor H Hernández Bringas

Coordinadora Administrativa y Publicidad
Magda García S

Arte y Diseño
Hannibal Martínez
Valerio Landa
Tecnología, Comunicaciones y Redes
Roberto G Albarrán Avendaño

Reporteros
Erick Abraján Juárez
Clara Viviana Meza
Estrella Pedroza
Angélica Estrada
Hugo Barberi Rico

Moneros
Miguel Ángel
Omar

Consejo Editorial
Gina Batista
Jorge A. Cázares Clement
José N Iturriaga de la Fuente
Teodoro Lavín
Óscar Menéndez
Hugo Salgado Castañeda

Publicidad
publicidad@lajornadamorelos.mx
Correo y Fotografía Ciudadana
correociudadano@lajornadamorelos.mx
fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx

Publicación diaria editada por
Al Fin Verde SA de CV

Internet
<http://www.lajornadamorelos.mx>
direccion@lajornadamorelos.mx

Licitud de título
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, y Jornada Morelos en Reserva 04-2022-111114020700-203 otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

La aparición en esta página legal no implica relación laboral con la empresa.

Editor Responsable
Enrique Balp Díaz



Síguenos:

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

lajornadamorelos.mx

EDITORIAL

Cuauhtémoc se fue, el Congreso solo vio cómo

El gobernador con licencia de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, usó todas las ventajas que la ley le ofrece para salirse con la suya al dejar el cargo en manos del secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, su hombre de confianza; y quedarse con el registro a la candidatura para ser diputado federal por la vía de representación proporcional. Los diputados no pudieron más que ver cómo la aplicación de la ley favorecía al mandatario y el Legislativo, su rival político de años no podía sino permitirle dejar temporalmente el cargo.

Los seis legisladores que se opusieron en la sesión y el que lo hizo vía remota, de los partidos Acción Nacional, Morelos Progresista y Revolucionario Institucional, seguramente tienen razón en sus argumentos. Cuauhtémoc Blanco logró controlar la sucesión, dejar en su lugar a su hombre de confianza y con ello tendrá influencia sobre el gobierno y podrá entonces desequilibrar la contienda electoral que, por sus condiciones, le garantizará tener una curul en el Congreso de la Unión a partir del próximo septiembre.

Los diputados de oposición también tienen argumentos para decir que la LV Legislatura, que calificaba mayoritariamente al gobernador como el peor que haya tenido el estado en su historia reciente, acabó premiando al mandatario al concederle cada uno de los cálculos que había hecho.

Pero el Congreso tendría que hacer un ejercicio de autocrítica, porque es responsable de lo que ocurrió. Desde el inicio de su período la LV Legislatura tuvo oportunidades para detener la gestión del mandatario. Las tres solicitudes de procedencia ingresadas por la Fiscalía Anticorrupción en abril del 2022, el juicio político solicitado por un grupo de abogados, y hasta la conformación de un bloque de mayoría que podría haber frenado totalmente las omisiones y acciones de la administración de Cuauhtémoc Blanco que provocaron daño a los morelenses, algunos de ellos irreparables, evidencian que el Congreso de Morelos no quiso proceder seriamente en contra del mandatario al que criticaba. Y eso es su responsabilidad.

Los discursos sumamente críticos que se pronunciaron en tribuna en contra de la administración de Cuauhtémoc Blanco, la mayoría de ellos como portavoces efectivos del Morelos dañado por el mandatario y su gabinete, no se convirtieron nunca en acciones para frenar la ineficiencia del gobierno estatal.

Hoy, Agustín Alonso, Julio César Solís y otros agudos críticos del mandatario, votaron a favor de concederle la licencia y con ello permitir que el gobernador continúe una carrera política polémica por accidentada, por haberse construido con interpretaciones arriesgadas de la ley, por sus magros resultados. Los diputados no la frenaron cuando tuvieron oportunidad y eso queda en ellos.

Mientras la ciudadanía observa aburrida que las declaraciones agresivas pueden ser espectaculares, pero sin actos que las acompañen, no son más que actuaciones.



• FOTO CIUDADANA

SAYONEROS DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS, EN VIERNES SANTO.

◀ Fotos: Enrique Torres Agatón



Esperamos la fotografía que más te guste, de tu entorno familiar, escolar; la foto de todos los días, por donde camines, lo que veas, lo que quieras denunciar y también de tu trabajo, del campo, del taller, de la calle. Esperamos tu foto.



A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **Correo y fotografías Ciudadanas** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos con la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial a:

fotografiaciudadana@lajornadamorelos.mx
correociudadano@lajornadamorelos.mx

direccion@lajornadamorelos.mx



Sujetos armados asesinan a dirigente de comerciantes en Cuautla

LA JORNADA MORELOS

Antolín Castro Castellanos, secretario de Comerciantes Unidos del Mercado Hermenegildo Galeana de Cuautla fue asesinado antes del mediodía de ayer por sujetos armados en el centro de abasto.

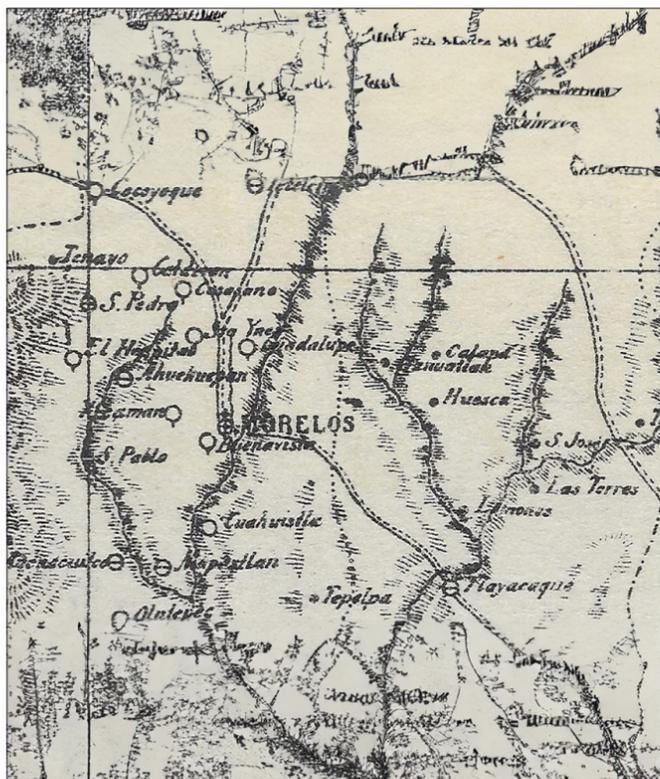
De acuerdo con las versiones de testigos, un par de personas entraron el mercado y recorrieron el pasillo hasta llegar a la carnicería de la víctima, donde abrieron fuego en su contra hasta nueve veces, provocando su muerte y lesiones a otra persona. Luego, los agresores huyeron en un taxi.

Castro Castellanos había sido pieza fundamental en las denuncias por extorsión en contra de los comerciantes del mercado, delito cuya incidencia aumentó aún más después del incendio al centro de abasto.

Apenas unas horas después, una mujer comerciante de alimentos fue asesinada a balazos por sujetos que la persiguieron hasta un negocio de pizzas donde intentó refugiarse en pleno centro histórico de Cuautla. Los testigos aseguraron que dos sujetos en motocicleta le dieron alcance en la calle, la persiguieron hasta el local y ahí le dieron muerte.

En ninguno de los casos hay detenidos.

La candidata de la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos", Lucy Meza, originaria de Cuautla, condenó los hechos y advirtió "estamos hasta la madre de que siempre tengamos que perder un amigo, un familiar, un hermano, un vecino, que nos arrebata la delincuencia. Hoy le tocó a nuestro amigo personal, Antolín Castro, un carnicero honrado".



SOLO 60 DÍAS • MIGUEL ÁNGEL

Sigue detenida investigación por caída de puente del Paseo Ribereño

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

A casi dos años de la caída del puente colgante del paseo Ribereño, la Regidora de Cuernavaca, Patricia Torres Rosales dijo que solicitará que la fiscalía general de la República (FGR) atraiga la

carpeta de investigación, debido al nulo avance en la Fiscalía Anticorrupción.

En conferencia de prensa, la regidora aseguró que en el expediente SC01/9321/2022, las autoridades de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC), no han avanzado en la judicialización en contra de funcionarios municipales quienes aprobaron que el puente colgante estaba en buenas condiciones.

Por ello, aseveró que, durante la tarde de este martes, acudió a la Fiscalía Anticorrupción para solicitar algún avance en su expediente, sin lograr respuesta por parte del Fiscal, Juan Salazar Núñez.

Torres Rosales afirmó que a casi dos años de la caída del puente ha tenido secuelas en daños físicos y psicológicos, por ello, envió oficios a la Fiscalía General de la República (FGR) para que sea atraída la investigación por las autoridades federales; además de que enviará un oficio al presidente, Andrés Manuel López Obrador para solicitar que se indague.

"Hoy quiero hacer un llamado aquí al Fiscal Anticorrupción a que den la judicialización a la carpeta que está previamente sustentada con pruebas, con bases con toda la información requerida a mi persona, quiero

decirles que el día de ayer fui a requerir avances, y no porque haya elecciones no haya avances en las investigaciones", alegó.

Este miércoles se cumplió un año de que se llevará a cabo la audiencia de judicialización de la carpeta, sin embargo, fue diferida en varias ocasiones hasta dejarla en el olvido.

"Quiero decirles que he sido víctima de las autoridades municipales de esta administración, y más aún porque hay candidatos que posiblemente son culpables y están como si nada hubiera pasado. Mientras que yo sigo con este bastón y secuelas de la caída del puente. También quiero hacer énfasis en que este asunto no es político, sino de justicia".

El 07 de junio del 2022, se desplomó el puente colgante del Paseo Ribereño, y que provocó lesiones graves a siete servidores públicos -entre ellos a la regidora Patty Torres, quien es la única que sigue hospitalizada- y golpes a otros 18, por lo que días después fueron cesados cuatro funcionarios del Gobierno de Cuernavaca.

Sin embargo, en el mes de abril del 2023, el Gobierno de Cuernavaca pagó un monto de 300 mil pesos a la regidora, Patricia Torres Rosales con motivo de la separación del cargo por problemas de salud, tras su caída en el Puente Ribereño.

4 DE ABRIL DE 1829

Cuautla Amilpas fue denominada Ciudad Heroica de Morelos, mediante decreto del Congreso del Estado de México, honrando los hechos del Sitio de Cuautla.

MEMORIA MORELENSE



LINCHAMIENTOS Y DERECHOS HUMANOS. ÚLTIMA LLAMADA

ENRIQUE GUADARRAMA LÓPEZ*

En la semana santa que pasó se produjo un evento que impactó a la sociedad mexicana: la indignante y absurda muerte de una pequeña de ocho años, ocurrida en Taxco, Guerrero y, el posterior linchamiento por parte de los pobladores, de tres personas señaladas como perpetradores del crimen, que derivó en la muerte de una mujer. El horror de los dos hechos conectados entre sí ha generado reacciones diversas en la gente.

Por supuesto, es reprochable el delito cometido en contra de una niña, y debe ser sancionado con extremo rigor. No puede haber impunidad. Es entendible la exigencia de justicia. Al respecto, es imprescindible se cumplan todas las formalidades del procedimiento y respetar derechos humanos, para no llevarnos una sorpresa.

Me detengo en el otro extremo, el del linchamiento cometido. Se trata de un acto de barbarie, que se traduce en "hacer justicia por propia mano", en este caso una mano colectiva y anónima, lo cual, con independencia de estar prohibido en la Constitución, es inadmisibles desde cualquier óptica que se le vea, más allá de lo jurídico. Un linchamiento es un desafío al Estado de Derecho, que se produce ante el hartazgo social por la violencia que se vive y la desconfianza en las autoridades. El riesgo de que ocurran linchamientos es que se haga añicos el escudo que representan los derechos humanos para la sociedad. La impunidad que suele presentarse puede acarrear que se desvanezca el

inhibidor social que evita esas conductas y que se mantenga la falsa creencia de que es válida y permitida la justicia de la gente.

Ante esto, la única alternativa es que las autoridades de los tres niveles de gobierno, en todo el país, asuman que una situación como la ocurrida no puede repetirse y que la tendencia del incremento de casos debe ser motivo de alerta extrema que requiere ser atendida en lo inmediato, de manera firme y a fondo. Es ineludible sancionar con ejemplaridad a los instigadores del linchamiento (que por lo general son identificables). Está en juego la viabilidad de la armonía social, el respeto a la ley, la credibilidad del Estado y la vigencia de los derechos humanos. No es cosa menor.

En 2017, la CNDH investigó por vez primera un linchamiento. La premisa es que esos eventos producen violaciones a derechos humanos. Me correspondió encabezar la investigación de los hechos, cuyo resultado está plasmado en la Recomendación 78/2017. Dos jóvenes fueron linchados y quemados por una turba en Ajalpan, Puebla, cuando realizaban encuestas y fueron señalados como sospechosos de ser secuestradores. Ante lo inédito de la investigación se hizo un análisis de contexto donde se identificaron los factores que producen los linchamientos (abandono o ausencia de autoridad, inseguridad, desigualdad social, inacción de autoridades al ocurrir ese tipo de sucesos); se elaboró una definición del hecho; se precisaron los tres momentos que se presentan (antes, durante y después del evento); se señalaron las obligaciones específicas del Estado y se detallaron los dos

derechos humanos fundamentales violentados (derecho a la seguridad pública y derecho a la seguridad jurídica), amén de otros que se pueden violar, como el de la vida o el de la integridad de las personas.

Esa Recomendación fue previa al *Informe Especial sobre la problemática de los linchamientos en el territorio nacional*, de mayo de 2019, elaborado por la CNDH, presidida por el Dr. Luis Raúl González Pérez, y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, encabezado en ese entonces por el Dr. Miguel Armando López Leyva, ahora Coordinador de Humanidades de la propia Alma Mater. Desde su publicación, el Informe ha sido referente de consulta obligada.

El Informe muestra cómo el país se ha teñido de casos en todas las entidades federativas y ha ido en aumento, año con año. Entre los datos que se desprenden del Informe están los resultados de la aplicación de encuestas de percepción sobre seguridad ciudadana y convivencia vecinal, que arrojan datos escalofriantes: el 77% de los encuestados está de acuerdo en golpear a una persona cuando es sorprendida en un acto delictivo. Urge contrarrestar esa percepción.

Acorde a uno de sus fines primordiales, la de plantear esquemas de solución a los grandes problemas nacionales, la UNAM incluyó en el Informe en cuestión propuestas específicas dirigidas a autoridades de los tres niveles de gobierno, a manera de camino a seguir, en cuatro vertientes: 1. Registro de información oficial (no la hay; fue necesario la revisión de los periódicos); 2. Cultura de respeto, protección y garantía de los de-



▲ En Taxco. Foto: cuartoscuro.com.

rechos humanos; 3. Cultura de la legalidad, de la denuncia y de los derechos humanos y 4. Materia de política criminal y cultura de la prevención.

No hay pretexto, las autoridades responsables deben encarar la problemática de los linchamientos. La hoja de ruta esta trazada en el Informe CNDH-UNAM. No tienen excusa para no tomar cartas en el asunto, ni pueden seguir mirando para otro lado.

* Investigador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM y del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

eguardarramal@gmail.com

DE LO LOCAL A LO GLOBAL EN UN MUNDO AL BORDE DEL COLAPSO

JOSÉ MARTÍNEZ CRUZ Y MARCO AURELIO PALMA APODACA

Durante los días 29 y 30 de marzo de 2024, se llevó a cabo el XIV Congreso Nacional del Partido Revolucionario de las y los Trabajadores en la comunidad de Zautla, sierra norte de Puebla, en el Centro de Estudios Sociales para el Desarrollo Rural, analizando la situación política y social actual en nuestro país. Se abordaron temas locales y nacionales, entre otros resolutivos, la exigencia de un alto al fuego y al genocidio contra el pueblo palestino en la Franja de Gaza por parte del Ejército de Israel al mando del régimen sionista y el rompimiento de relaciones por parte del gobierno mexicano. También

la exigencia de presentación con vida del desaparecido José Pelayo Zalgado, luchador social en la costa michoacana, un profesor de primaria que es fundador y coordinador del Consejo Popular de Chinicuila y es un defensor del territorio y la naturaleza. Exigimos su presentación con vida, igual que a los 43 de Ayotzinapa.

En próximos artículos daremos a conocer los resolutivos. Hoy es necesario atrevernos a pensar alternativas que vayan más allá de la coyuntura electoral.

Por eso, retomamos a continuación las tesis que se analizarán en el Congreso Mundial de la IV Internacional. El mundo por el que luchamos. Nuestra visión del futuro de la sociedad combina la emancipación social y política con el imperativo de detener la destrucción de la vida y reparar en la medida de lo posible los daños ya causados.

Queremos imaginar lo que sería una buena vida para todos y todas, en todas partes, reduciendo el consumo de materia y energía y, por tanto, reduciendo la producción material. No se trata de ofrecer un modelo prefabricado, sino

de atreverse a pensar en otro mundo, un mundo que dé ganas de luchar para construirlo rompiendo con el capitalismo y el productivismo.

Una buena vida para todos y todas requiere que se satisfagan las necesidades humanas básicas: alimentación sana, salud, vivienda, aire limpio y agua potable.

Una buena vida es también una vida por la que optamos, plena, creativa y comprometida en unas relaciones humanas ricas e igualitarias, rodeada de la belleza del mundo y de los logros humanos.

La tierra y el agua, siendo indispensables para nuestra vida, estarán excluidos de la apropiación privada y se considerarán bienes comunes porque, tanto ahora como a largo plazo, deben beneficiar a toda la humanidad.

Para garantizar estos bienes comunes a lo largo del tiempo, se elaborarán normas colectivas que definan no sólo los usos a los que se destinan, sino también los límites de estos usos y las obligaciones de mantenerlos o repararlos.

Los servicios orientados a las personas y los cuidados que necesitan en las diferentes etapas de su vida, respetando la intimidad de cada cual, quebrarán la separación entre lo público y lo privado, y mediante su socialización pondrán fin a la asignación de las mujeres para estas tareas, es decir, las convertirán en una cuestión de toda la sociedad. Entre otras, estos servicios de reproducción social son herramientas esenciales en la lucha contra la opresión patriarcal.

A nivel de la sociedad en su conjunto, la planificación ecológica democrática permitirá a las personas reapropiarse de las grandes opciones sociales relativas a la producción: decidir qué producir y cómo producir; los servicios que deben prestarse y, también, los límites aceptables en la utilización de recursos materiales como el agua, la energía, los transportes, la tierra, etc.

Esta democracia económica y política global se articulará a través de múltiples colectividades y comisiones descentralizadas que permitirán tomar decisiones. La combinación de estos diferentes niveles de democracia es lo que permite cooperar en lugar de competir, así como una gestión justa desde el punto de vista ecológico y social, y satisfactoria desde el punto de vista humano.

Todas las decisiones relacionadas con la producción y la distribución, con la forma en que queremos vivir, se guiarán por el siguiente principio: descentralizar todo lo posible, coordinar todo lo necesario.

Tomar las riendas de nuestra vida y participar en colectivos sociales requerirá tiempo, energía e inteligencia colectiva. La producción se dedicará exclusivamente a satisfacer las necesidades determinadas democráticamente. La producción y la distribución se organizarán de forma que se minimice el consumo de recursos y se eliminen los residuos, la contaminación y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Producir lo más cerca posible de las necesidades que hay que satisfacer significa menos transporte y conocer mejor el trabajo, los materiales y la energía necesarios.

La agricultura será ecológica, a pequeña escala y local para garantizar la soberanía alimentaria y la protección de la biodiversidad.

El sector energético basado en fuentes renovables. Se desarrollarán y reforzarán las actividades vinculadas a la reproducción social (sanidad, educación, atención a las personas mayores o dependientes, cuidado de la infancia, etc.), procurando no reproducir los estereotipos de género.

La autogestión de las unidades de producción combinada con la planificación democrática permitirá a los trabajadores y trabajadoras con-

trolar su actividad, decidir sobre la organización del trabajo y cuestionar la división entre trabajo manual e intelectual.

En todos los ámbitos se combinarán la convicción de hacer algo útil y la satisfacción de hacerlo bien. Liberar el trabajo de la alienación.

La libertad no reside en el consumo ilimitado, sino en la autolimitación elegida y comprendida, conquistada contra la alienación consumista.

La verdadera riqueza no reside en el aumento infinito de los bienes, sino en el aumento del tiempo libre.

El tiempo libre abre la posibilidad de una autorrealización en el juego, el estudio, la actividad cívica, la creación artística, las relaciones interpersonales y las relaciones sociales.

Por eso, todas y todos juntos luchemos conscientemente construyendo la esperanza organizada. Porque un mundo mejor y más justo es posible.





LA MUJER EN LA ANTIGUA ICONOGRAFÍA DE XOCHICALCO

TATIANA VALDEZ BUBNOVA*

En el actual territorio del Estado de Morelos han habitado diversos grupos sociales. Es a través de vestigios arqueológicos o restos materiales que podemos conocer algunas de las manifestaciones culturales de la época prehispánica. En edificaciones con iconografía compleja y en otros materiales como figurillas de barro se plasmaron expresiones artísticas, pero también características culturales. En ambos aspectos, tanto en arte como en la cultura, se destaca la representación de la mujer al haber sido plasmada en ámbitos políticos y cosmogónicos.

Así se observa en Xochicalco, el antiguo sitio arqueológico emblemático de Morelos. Esta urbe se desarrolló en una época de cambio y transición que afectó las dinámicas demográficas, económicas, políticas, religiosas y culturales regionales, conocida como el periodo Epiclásico mesoamericano. Tal como otras ciudades que fueron en su tiempo poderosos centros regionales del área cultural del México central, los restos de Xochicalco destacan como un crisol en el cual convergen diferentes tradiciones artísticas que caracterizaron a diversos pueblos, como los del sureste maya, los del Golfo y los de la zona teotihuacana. Como Xochicalco fue un emplazamiento donde se concentraban elites

y gobernantes, motivos como el petate, asiento de la realeza y la expresión de las distinciones en la jerarquía social caracterizan las temáticas que se expresaron en el sitio mediante la creación de imágenes visuales de excelente calidad. Destaca la imaginería relacionada con Quetzalcóatl, la serpiente emplumada que desde tiempos teotihuacanos fue un símbolo del poder político de distintos personajes y grupos sociales.

Los restos materiales que forman parte de las artes que se cultivaron en tiempos prehispánicos en Xochicalco se relacionan con las prácticas culturales de comunidades que se encontraban en la cúspide de las jerarquías sociales de su tiempo. La mujer en Xochicalco fue representada en figurillas de piedra, en posturas de pie, también las hay sentadas, una postura asociada con los grupos gobernantes durante el Epiclásico.

Las imágenes de mujeres de alto rango también se encuentran presentes entre esas artes de Xochicalco que se han conservado hasta nuestros días. Allí figuran mujeres representadas de frente, con quechquémitl, faldas largas, turbantes entrelazados y adornadas con orejeras discoidales, en la superficie de elaboradas vasijas de cerámica ritual. En la zona del templo del cerro de la Malinche, zona que fue terracada artificialmente en la antigüedad, junto con otros



▲ Foto: ©Efrén Saines/flickr

cerros cercanos, con el objeto de formar parte del terreno en el cual se asentó Xochicalco, se conservó una llamativa escultura de piedra con la figura de una mujer con quechquémitl sentada en posición de flor de loto sobre un trono o altar, decorado con flores y esteras de bandas cruzadas, acentuando así por varios medios su alto estatus en la jerarquía social. También en un nicho excavado en un alto muro de roca, se encontró una escultura lítica de una mujer sentada con las rodillas de frente. En la memoria histórica documentada

en Xochicalco por parte de los arqueólogos, pero conservada en forma de inscripciones jeroglíficas e iconográficas, la mujer también figura en un lugar que destaca de manera particular, esta vez interpretada como la figura de una importante consorte en su tránsito hacia un relevante matrimonio, que se registraría entre estelas y lápidas halladas en el sitio.

Todos estos hallazgos indican que la representación figurativa de la mujer tuvo un lugar prominente en la imaginería Xochicalca, ya fuera en registros de

eventos históricos en forma de relieves, entronizada en escultura exenta, colocada sentada a la entrada de nichos excavados en destacados lugares sagrados de la arquitectura local, como decoración en la superficie de importantes vasijas efigie y también en figurillas líticas elaboradas en materiales de prestigio de difícil elaboración.

*Profesora Investigadora de El Colegio de Morelos, invitada a este espacio por Manuel Gómez Vázquez

ALGO COMO UNA FRUTA

La humanidad vs la máquina

(Primera parte)

DAVO VALDÉS DE LA CAMPA

En la última parte de *MANIAC* de Benjamín Labatut se narra el épico encuentro entre Lee Sedol, el máximo jugador de Go y la inteligencia artificial de DeepMind, *AlphaGo*. El mismo suceso puede verse en el documental *AlphaGo* de 2018. ¿El resultado? Lee Sedol perdió 4-1 frente a la IA. Tanto en el libro, como en el documental se hace énfasis en dos momentos. En el primer juego el movimiento 35 de AlphaGo y en el cuarto juego el movimiento 78 de Lee Sedol, ambos movimientos en el tablero fueron decisivos, el primero para mostrar a Sedol que la IA no estaba jugando con cómputo y probabilidad, sino que podía hacer jugadas creativas; mientras que el movimiento 78 de Sedol, después de haber perdido tres veces consecutivas, revelaba que la IA, aún tenía fallas y podía ser vencida. Los dos movimientos, según cálculos de AlphaGo, en términos humanos podían ser realizados por 1 humano entre 10 mil.

Cuando se llevó a cabo el cuarto juego, había una sensación de que Sedol no sólo jugaba individualmente contra AlphaGo, se sentía en realidad como un duelo entre la humanidad y la máquina. El triunfo fue tal que ese día los coreanos salieron a las calles a celebrar. Algunos comentaristas llamaron a la jugada de Sedol, el ojo de Dios. Una jugada tan extraordinaria que la misma máquina se volvió loca. Esa batalla fue ganada por los humanos, pero si analizamos el total de los encuentros, la guerra la perdimos. En el último juego, AlphaGo había aprendido de sus errores y aplastó una vez más a Sedol.

Ya en 1996 Deep Blue, un ordenador desarrollado por IBM, ganó por primera vez una partida de ajedrez a un ser humano. El contrincante de la computadora fue el ruso Gary Kasparov (quien fuera campeón del mundo de

1985 al 2000). También en 2011 Watson, una súper computadora creada por la misma empresa logró ganar una partida de tres días de Jeopardy, en la que logró vencer a los dos máximos campeones de ese concurso televisivo. Para hacerlo se tuvo que programar un gran número de información, pero también un motor de inteligencia artificial capaz de decidir cuál era la respuesta adecuada para cada pregunta. En ambos casos se planteó la posibilidad de que se había terminado el dominio del hombre sobre las máquinas. Esas primeras computadoras funcionaban a base de programación lógica en cuanto a probabilidad y posibilidades de movimientos. La diferencia con AlphaGo y las recientes inteligencias artificiales es que las nuevas máquinas pueden aprender por sí mismas a partir del enorme contenedor de información que es el internet. AlphaGo está programado con redes neuronales y utiliza una combinación de técnicas de aprendizaje automático y árbol de búsqueda, combinadas con una amplia formación. La IA fue entrenada inicialmente para imitar el juego humano, tratando de igualar los movimientos de los jugadores expertos de juegos históricos registrados, utilizando una base de datos de alrededor de 30 millones de movimientos. Una vez que había alcanzado un cierto grado de habilidad, era entrenado aún más al ser llamado a desempeñar un gran número de partidos contra otras instancias de sí mismo, usando aprendizaje por refuerzo para mejorar su juego.

En un artículo de 2019 del periodista J. Sampedro en *El País*, que versa sobre la obsolescencia programada, también habla de la obsolescencia humana. En este, el autor dice que según estudios de Yale y Oxford, en los últimos años se han ideado formas de predecir cuánto tiempo le queda a cada profesión humana. Entre los primeros oficios que desaparecerán se encuentran los campeones de póker que quedarán obsoletos en un par de

años y serán desplazados por los programas de computadora. Las tareas más triviales, como corregir tropiezos en los bordillos o doblar ropa en las lavanderías resistirán un poco más ya que aún son muy complicadas para que los robots las realicen, sin embargo, se espera que en un lapso de 5 a 6 años las máquinas también logran dominar estas técnicas (¡Ya lo hacen!). Después se extinguirán los operadores telefónicos, los compositores y los choferes. Paradójicamente el último oficio que desaparecerá es el del desarrollador y experto en inteligencia artificial.

¿Qué pasará cuando eso suceda? La ciencia ficción ya lo ha advertido en muchas narrativas: la rebelión de las máquinas. Cuando las máquinas advierten que no necesitan más a los humanos tomarán el control (véase *Terminator*; *2001: A Space Odyssey*) o utilizarán a los humanos como fuente de energía o como esclavos que mantienen a las máquinas funcionando (*Matrix*, *Ex Machina*, *Her*). Pero yo creo que esto sucederá en otros términos. Mucho más silenciosos. No sucederá en una guerra abierta o en un cataclismo tecnológico, sino en los ámbitos de lo cotidiano, quizá como ya sucede, devorándose nuestros sueños y pasiones.

Unos años después de perder contra AlphaGo, Lee Sedol se retiró —sorpresivamente— del Go. En un popular programa de televisión declaró: “Yo pensaba que era el mejor, o al menos uno de los mejores. Pero luego la inteligencia artificial me dio el tiro de gracia. Es simplemente imbatible. En esa situación no importa cuánto lo intentes. No le veo sentido. Empecé a jugar cuando era niño. En ese tiempo, la cortesía y los modales eran muy importantes. Era más parecido a aprender una forma de arte que un juego. Pero ahora es totalmente distinto. Con la llegada de la inteligencia artificial, el concepto mismo del Go ha cambiado. Es una fuerza devastadora. AlphaGo no me venció, me destruyó”.

En Morelos se requiere un plan sólido de limpieza de corrupción: Margarita González Saravia

REDACCIÓN

En sus recorridos por el territorio morelense, Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, continúa recorriendo los rincones de cada comunidad y, esta mañana, se reunió con habitantes y comerciantes en Tepoztlán, a quienes reconoció como hombres y mujeres de lucha, con quienes comparte el ideal de preservar sus tradiciones y recursos naturales.

González Saravia compartió que su proyecto de gobierno destaca por conocer de viva voz las necesidades de cada región, es por ello, que contempla atender temas primordiales como la seguridad, para lo que se requiere un plan sólido de limpieza de corrupción, una estrategia tanto para el abastecimiento como la captación de agua y la atención al campo, ya que como territorio rural necesita recursos y apoyo.

Al recorrer las calles y el mercado de Tepoztlán, que alberga mil 500 locales comerciales, la candidata morenista escuchó a Gua-

dalupe Hernández Gómez, “La torcasita”, que con 84 años compuso una canción donde habla de Margarita González Saravia como una mujer que conoce el sentir del pueblo de Morelos y representa la esperanza que logrará el triunfo como primera gobernadora.

Asimismo, en Santo Domingo Ocotitlán la recibió la comunidad con la certeza de que será una gobernadora honesta, cercana al pueblo, que logrará que la transformación llegue a Morelos, con quienes expuso que su liderazgo pondrá al frente a todos los que han sido invisibilizados, sobre todo se enfocará en lograr beneficios para las comunidades indígenas.

Para lograr esta victoria, invitó a todas y todos a participar el 2 de junio, para que la doctora Claudia Sheinbaum sea la primera presidenta, además afirmó que Morelos tendrá también a la primera gobernadora con el apoyo del pueblo: “Es mejor que todos estemos alineados con una sola organización, que es Morena, ahí está el ejemplo del presidente, él nos ha ayudado mucho y tenemos que ayudarlo a que sigan todos los programas sociales”.



▲ La candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, continúa recorriendo los rincones de cada comunidad del estado. Foto: Especial.

Jiutepec recurre a pulseras inteligentes para proteger la integridad física de mujeres

45 pulseras “inteligentes” con botón de pánico serán utilizadas, a partir del viernes cinco del abril, por mujeres del municipio de Jiutepec que cuenten con una medida de protección vigente emitida por la Fiscalía General del Es-

tado (FGE) para salvaguardar su integridad física.

La mañana de este miércoles personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) realizó una presentación de las funciones y

los alcances del dispositivo tecnológico a los integrantes de la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad Región Jiutepec, encabezada por el alcalde David Ortiz.

El presidente municipal compartió con los integrantes del cuerpo colegiado la importancia de contar con los equipos para contribuir a garantizar el derecho a una vida libre de violencia para mujeres, adolescentes y niñas del territorio, al ser Jiutepec un municipio con Alerta de Violencia de Género (AVG).

Durante la presentación de las pulseras inteligentes con botón de pánico, el personal de la CES refirió que los aparatos están enlazados al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5), además pueden ser utilizadas por defenestros de derechos humanos, periodistas o grupos vulnerables que lo soliciten.



▲ Foto: Municipio de Jiutepec

Redacción





Cuauhtémoc Blanco abandona al estado por sesenta días más

DANIEL MARTÍNEZ CASTELLANOS

Por mayoría, el pleno del Congreso de Morelos concedió a Cuauhtémoc Blanco Bravo licencia para separarse de la gubernatura del estado.

En el dictamen sobre la licencia, el Congreso reconoció su competencia legal en el asunto, la urgencia de la solicitud, y el que sea Samuel Sotelo Salgado, secretario de Gobierno, quien quede a cargo durante los sesenta días que dura la licencia. El dictamen de la Junta Política no encontró objeciones jurídicas para rechazar la solicitud del gobernador que deberá reincorporarse a sus facultades el 3 de junio a las cero horas.

Al discutir el tema, el coordinador parlamentario de Acción Nacional, Óscar Cano Mondragón, expuso que, si bien los trabajos legislativos en torno a la solicitud de licencia derivaron de una sentencia del Tribunal, las diligencias no cumplieron el proceso legislativo correcto, dado que el PAN no fue convocado.

El PAN votó en contra dado que la licencia debe tener un efecto administrativo y no electoral. Cuauhtémoc Blanco no pierde su calidad de gobernador, advirtió el diputado "tendrá injerencia en el gobierno estatal lo que representa un desequilibrio en la contienda electoral", lamentó. Al posicionamiento del PAN en contra se unió la diputada Marguis del Rayo, de Morelos Progresista.

En la sesión también se dio cuenta del posicionamiento del diputado del Partido Revolucionario Institucional, Eliasib Polanco Saldívar, en contra de la solicitud, sin embargo, al no estar presente en la sesión, no se le dio lectura.

Finalmente, con los votos de los diputados de los partidos Morena, del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Redes Sociales Progresistas y Nueva Alianza, los once mínimos requeridos para la autorización, se aprobó la solicitud de licencia.

Andrea Gordillo, de Acción Nacional, acusó al Congreso de la incongruencia. "Hablabamos de que queríamos que se fuera, pero que se fuera para siempre. Hoy le damos el premio de consolación que se vaya a hacer campaña... y regrese a este estado al que ha hecho tanto daño... Basta de esos actos, basta de impunidad... no lo vamos a permitir".

Acusó a los diputados "que decían que Cuauhtémoc Blanco era lo peor" de premiarlo en un acto de incongruencia, refiriéndose a los legisladores de Morena.

Edi Margarita Soriano Barrera, de Morena, respondió, "hay algunos partidos que vienen a hacer promesas que nunca cumplieron cuando estaban gobernando... y hoy vienen a

prometer cosas que no cumplieron... el señor gobernador está cumpliendo su derecho a participar (en una elección)".

El largo camino para solicitar la licencia

Cuauhtémoc Blanco se registró el 29 de febrero como candidato a diputado federal por la cuarta circunscripción electoral por la vía de representación proporcional sin solicitar licencia a la gubernatura lo que, de acuerdo con la resolución de la autoridad electoral jurisdiccional, resultó una falta que desequilibra la contienda electoral. El cuatro y cinco de marzo, PAN, PRD y PRI presentaron recursos de apelación con los que buscaron anular el registro bajo alegando justamente eso, dado que el mandatario no se separó del cargo 90 días antes de la elección, con las quejas se integraron los expedientes SUP-RAP-90/2024 y acumulados.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió el 20 de marzo que el acuerdo del INE por el que se autoriza el registro de Cuauhtémoc Blanco como candidato tendría que ser modificado, obligando al mandatario a separarse del cargo doce días después de ser notificado de la resolución, lo que ocurrió el 22 de marzo, el plazo se vencía el último minuto de este miércoles.

El 26 de marzo, Cuauhtémoc Blanco solicitó al Congreso, con carácter de urgente y en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral, la licencia al cargo a partir de las cero horas del cuatro de abril y hasta las 24 horas del dos de junio de 2024. Al día siguiente, el mandatario envió un escrito a la Sala Superior en el que informa de su solicitud de licencia al Congreso local y pide que en la sentencia de los expedientes SUP-RAP-90/2024 y acumulados, se vincula al Congreso de Morelos para obligarlo a atender la solicitud de licencia. La Sala Superior determinó que "no ha lugar a acordar lo solicitado por Cuauhtémoc Blanco, porque excede lo ordenado por la sentencia de mérito".

El martes dos de abril, Cuauhtémoc Blanco recurrió al Tribunal Electoral del Estado de Morelos para iniciar un Juicio para la Protección de los Derechos Electorales del Ciudadano, inscrito bajo el folio TEEM/JDC/58/2024, en el que demanda que el tribunal instruya al Congreso a resolver en sentido afirmativo la sentencia.

La mañana de este miércoles, el Congreso fue notificado de la sentencia en que el Tribunal Electoral local considera fundados los agravios señalados por Blanco Bravo y vincula a la Mesa Directiva y la Junta de Coordi-

nación Política del Congreso del Estado para que en un plazo de seis horas a partir de la notificación, emitan un dictamen fundado y motivado respecto a la licencia de Cuauhtémoc Blanco, "mismo que deberá ser votado en sesión de Pleno del Congreso dentro del plazo concedido y que deberá ser debidamente notificado al actor".

El Congreso fue notificado pocos minutos antes de las nueve de la mañana y convocó a sesión a las 14 horas de este miércoles para atender la sentencia de marras.

El Morelos que deja Cuauhtémoc Blanco

En los cinco años y medio de la administración de Cuauhtémoc Blanco, la violencia criminal en Morelos ha aumentado enormemente. Los homicidios dolosos sobrepasan en 90 por ciento los de 2018; los feminicidios son 60 por ciento más. La extorsión creció más de mil por ciento. La violencia intrafamiliar registró también un aumento de casi 19% de 2018 al cierre de 2023.

La inseguridad, entre homicidios dolosos y extorsiones, ha provocado el cierre de miles de negocios en el estado, particularmente en la región oriente, donde cámaras empresariales estiman el cierre de hasta ochenta por ciento de los negocios.

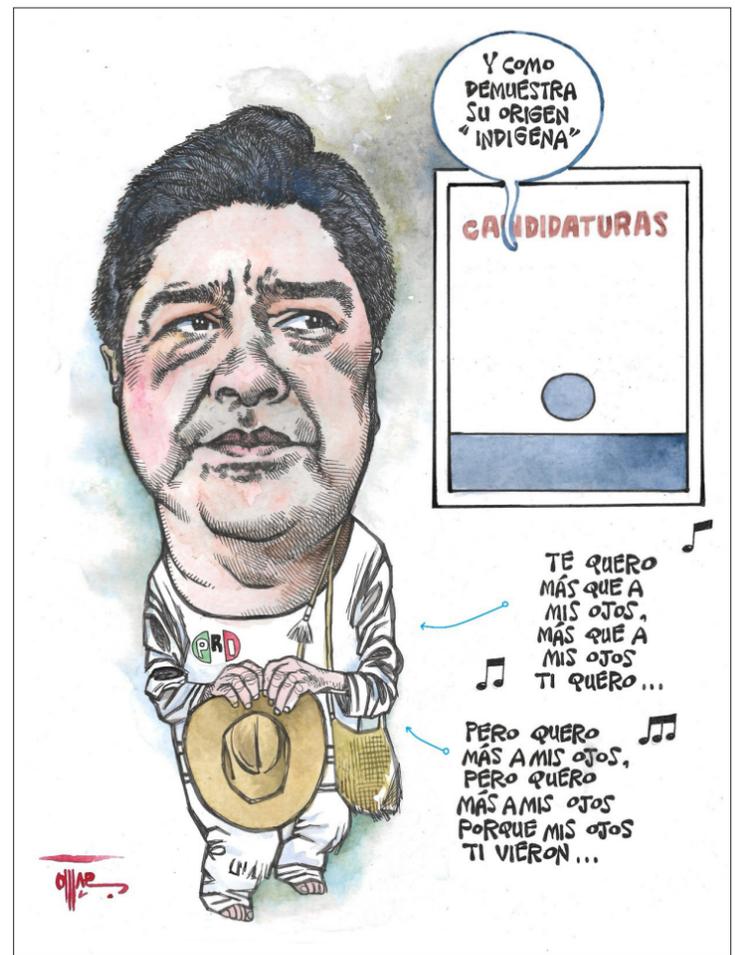
El estado se mantuvo también en los últimos lugares en el Índice de Estado de Derecho, reportado por el World Justice Project, una evaluación de expertos sobre los límites al poder gubernamental, ausencia de corrupción, gobierno abierto, derechos fundamentales, orden y seguridad, cumplimiento regulatorio, justicia civil y justicia penal. Los reportes del 2018 y del 2023, evidencian un aumento en la percepción de actos de corrupción, un descenso en materia de justicia civil y una caída en justicia penal del lugar número cinco (con un puntaje de 0.42) al 29 con apenas (0.30), la segunda peor calificación registrada en el país.

En materia de competitividad, el estado también ha mantenido malos números en los últimos cinco años. A su partida, Cuauhtémoc Blanco dejará al estado en último lugar nacional en materia de Derecho y antepenúltimo en economía en el Índice de Competitividad Estatal del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO)

De acuerdo con los datos reportados por el IMCO, el 89% de la población urbana de 18 años o más considera que las prácticas corruptas en el gobierno del estado son frecuentes o muy frecuentes.

Morelos ocupa actualmente el lugar 22 en producto interno bruto per cápita, con 141 mil 345 pesos por habitante. El Producto Interno Bruto en Morelos ha registrado un descenso en

TIZOC MÁRQUEZ • OMAR



esta administración de -4.2%.

En materia de empleo formal, si bien en el estado se han generado en el mejor periodo siete mil 884 puestos de trabajo formales (2021), los mismos no han servido para compensar los que se han perdido por efectos de la pandemia de Covid-19 y por la inseguridad que ha provocado el cierre de negocios, y que superan los 20 mil espacios cancelados.

Al inicio de la administración de Cuauhtémoc Blanco, el 63.7% de los trabajadores morelenses se ocupaba en el mercado informal, actualmente la proporción es de 64.1%.

El estado atraviesa también una profunda crisis política, con los poderes del Estado enfrentados entre sí, y más de una veintena de homicidios de actores políticos y dirigentes sociales asesinados desde 2019 a la fecha.

Samuel Sotelo queda a cargo del Ejecutivo

ANGÉLICA ESTRADA

Luego de que integrantes de la LV Legislatura concedieran la licencia temporal a Cuauhtémoc Blanco Bravo, para permitirle contender en el actual proceso electoral, por una diputación federal por la vía plurinominal, será Samuel Sotelo, secretario de gobierno, quien asuma la titularidad del Ejecutivo.

Fue a partir de las 00:00 horas de este 4 de abril y hasta el próximo 2 de junio, que el responsable de la política interna quedó al frente de la gubernatura, para una vez expirado tal permiso, Cuauhtémoc Blanco, se reincorpore de inmediato a sus funciones.

Samuel Sotelo Salgado, es egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); cuenta con una especialidad en Administración de Justicia por la máxima casa de estudios, además de tener una Maestría en Procuración y Administración de Justicia por la UAEM.

Cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito jurídico, ya que se ha

desempeñado como Defensor Público; Agente Investigador de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos (PGJEM); Juez de Primera Instancia, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial en el Estado; Juez de Primera Instancia, adscrito al Juzgado Tercero Penal del Primer Distrito Judicial.

También se ha desempeñado como Magistrado de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en el Estado de Morelos; Coordinador General de la Sindicatura Municipal de Cuernavaca; Coordinador General de Asesores de la Procuraduría General de Justicia; Coordinador de órganos Auxiliares y Vinculación Institucional de la FGE; Y secretario del Ayuntamiento de Cuernavaca. Previo a ocupar el cargo de secretario de Gobierno, Sotelo Salgado se desempeñó como consejero Jurídico de la actual administración.

Asimismo, resalta su trayectoria como catedrático y expositor en curso y conferencias en diversos foros jurídicos, llevados a cabo en universidades públicas y privadas, además de espacios de la función pública.

Morelos ya no aguanta más violencia, urge un cambio: Lucy Meza

REDACCIÓN

Desde la ciudad de Cuautla, considerada la más violenta e insegura de Morelos, la candidata del cambio, Lucy Meza, advirtió que el pueblo está cansado y “hasta la madre”, del clima de inseguridad en el que está sumergido Morelos, por lo que aseguró que se impulsará un plan integral para rescatar al estado de esta barriada.

Minutos antes del acto de campaña realizado en la colonia Francisco I. Madero, de Cuautla, Lucy Meza fue informada sobre el asesinato de su amigo y líder de los comerciantes del Mercado Nuevo de esta ciudad, Antolín Castro, quien fuera acribillado dentro del mercado, ubicado a dos kilómetros del acto proselitista.

Con el dolor provocado por el asesinato de su amigo, Lucy Meza se dirigió a la multitud con un “¡Ya basta! de tanta indolencia por parte del gobierno de Cuauhtémoc Blanco, que ha dejado a Morelos en manos de la delincuencia”.

“Estamos hartos y hasta la madre de este clima de inseguridad, no es posible que, en menos de 20 minutos, hayan asesinado a dos personas y herido a otro más, en distintos hechos ocurridos en Cuautla, en este lamentable y violento día”.

Ahí, advirtió que el comisionado de Seguridad Pública, José Ortiz Guarneros no tiene vergüenza de lo que está ocurriendo en Cuautla a pesar de tener el supuesto control de los elementos de seguridad. “Este señor tiene sus días contados, se va a ir degradado de Morelos”.

La candidata del cambio aseguró que Morelos ya no aguanta más. Ahí responsabilizó a Cuauhtémoc Blanco y al presidente municipal, Rodrigo Arredondo, de la grave inseguridad que vive la ciudad y la región oriente de Morelos.

Sostuvo que, dentro de su plan de rescate de Morelos, se tiene previsto contratar cinco mil nuevos policías estatales dedicados a la prevención del delito. “Estamos proponiendo crear la policía de proximidad y turística”.

Al mismo tiempo, dijo, se instalarán más de seis mil videocámaras de vigilancia, se echará andar el disfuncional C5, y se establecerán arcos de seguridad en las carreteras que conectan a Morelos con los estados de México, Puebla, Guerrero y Ciudad de México.

Fue enérgica en advertir que habrá una real coordinación entre el estado y los municipios, el estado y la Federación y el estado y los gobiernos estatales de otras entidades federativas.



▲ Por la inseguridad que prevalece en el estado, Guarneros “se va a ir degradado de Morelos” aseguró Lucy Meza. Foto: Especial.

“Vamos a proteger a Morelos”, concluyó.

Coalición del cambio logró que Cuauhtémoc se bajara del cargo.

La autorización de la licencia a Cuauhtémoc Blanco es un logro de la coalición del cambio por haberlo forzado a separarse del cargo y evitar que compitiera como candidato a diputado federal

plurinominal y ejercer la gubernatura al mismo tiempo, aseguró Lucy Meza después de conocer que el Congreso autorizó la licencia temporal del mandatario.

“Lo bueno es que ya se va. Se adelantó la crónica de una salida anunciada y logramos que dejara en paz a Morelos. No logró quedarse como gobernador y ser candidato al mismo tiempo, no logró burlarse del pueblo”, acotó.

La malo, dijo, es que Morena le va a dar fuero con su diputación plurinominal, con lo que va a intentar evadir su responsabilidad y su culpabilidad por todo el dolor que le ha causado a las familias morelenses.

“Pero ni así les va a alcanzar. La gente de Morelos ya está cansada de la corrupción y la inseguridad. Ya viene el cambio y no habrá impunidad”, señaló.

“Priorizaré mi integridad y la de mi familia”, asegura Yndira Sandoval

ANGÉLICA ESTRADA

La candidata a diputada federal por la coalición “Fuerza y Corazón por México”, formada por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional, Yndira Sandoval, confirmó ser víctima de amenazas, tras su inscripción en el actual proceso electoral.

En un mensaje publicado en su cuenta de la red social X (antes twitter), la candidata se refirió a los hechos, aunque no detalló el tipo de amenazas que ha sufrido, precisó que inició las acciones legales pertinentes, mismas que le impiden -por el momento- revelar mayores detalles.

“Derivado de las amenazas recibidas. Me encuentro tomando acciones en torno a mis medidas

de protección y valorando la prudencia de los mecanismos legales a interponer. Priorizaré mi integridad, la de mi familia y colaboradores por sobre cualquier tema. Una vez atendidas estas esferas podré dar detalle o precisiones de lo necesario”, escribió.

La dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Morelos, condenó estos hechos, puntualizando que los amagos se hicieron en contra de la familia de Yndira Sandoval, por tener propaganda de la candidata.

Por ello y en medio de las elecciones más sangrientas de la historia de México, es que los partidos que integran la coalición “Dignidad y Seguridad por Morelos”, han requerido la intervención de la Guardia Nacional, a fin de garantizar el bienestar de candidatos y ciudadanos.

Se debe recordar que dicha coalición, ya padeció el asesinato de uno de sus candidatos; Giovanni Lezama, quien aspiraba a ocupar una diputación local, fue asesinado el pasado 5 de enero, cuando se encontraba al interior de un gimnasio ubicado en el municipio de Cuautla.

También, la candidata a la gubernatura, Lucía Meza Guzmán solicitó la activación de los protocolos especiales de seguridad, tras denunciar ser víctima de amenazas.

Lamentablemente, Morelos está dentro de los estados más violentos durante las elecciones, al sumar 96 homicidios de candidatos, aspirantes, funcionarios y familiares de candidatos, según reveló el estudio “Votar entre balas”, de la organización Data Cívica.

Comité Nacional Eclipses México y Noche Estelar invitan al:

DÍA ESTELAR

• ECLIPSE SOLAR •

- Observación del sol con telescopios •
- Talleres artísticos y científicos •
- Expoventa empresarial •
- Espectáculo cultural •

Unidad deportiva y cultural La Perseverancia - Jojutla
Av. Juárez s/n esq. Blvd. 18 de marzo, Col. Cuauhtémoc, Jojutla, Morelos

Lunes 8 de abril 2024
09:00h a 14:00h
ENTRADA LIBRE
@nocheestelar

Logos of participating organizations: MORELOS, FROSDER, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA, SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO, SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA, SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL, SECRETARÍA DE ENERGÍA, SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO, SECRETARÍA DE INDUSTRIA, SECRETARÍA DE JUSTICIA, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA, SECRETARÍA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA, SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y INFRAESTRUCTURA, SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA, SECRETARÍA DE DEFENSA NACIONAL, SECRETARÍA DE ENERGÍA, SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO, SECRETARÍA DE INDUSTRIA, SECRETARÍA DE JUSTICIA, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA, SECRETARÍA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ECONOMÍA, SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE TURISMO.



Cuatro candidatos disputan alcaldía de Jiutepec, uno lleva ventaja

LA JORNADA MORELOS

Jiutepec es el municipio más importante para la economía del estado. Contribuye con más de la mitad del Producto Interno Bruto aunque concentra sólo a un poco más del diez por ciento de la población del estado.

En este municipio, hay tres candidatos y una candidata que disputan la alcaldía con números mayores al tres por ciento de la intención de voto, según las encuestas de diversas casas especializadas. David Ortiz, por el partido

Movimiento de Regeneración Nacional (Morena); Eder Rodríguez, de la coalición "Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos", integrada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Redes Sociales Progresistas; Patricia Martínez, de Movimiento Ciudadano; y Felipe Hernández de Nueva Alianza.

A poco menos de dos semanas para el inicio de las campañas a alcaldes y diputados federales, las casas encuestadoras que se han ocupado de levantamientos en el municipio, reflejan ventajas

de entre trece y veinte puntos para el candidato de Morena, David Ortiz, sobre su más cercano competidor, Eder Rodríguez. Los registros del candidato de Morena se mantienen por arriba del cuarenta por ciento de la intención de voto mientras que los del coalicionista se ubican en márgenes que apenas sobrepasan el veinte por ciento.

Los aspirantes de Nueva Alianza, Felipe Hernández, y Movimiento Ciudadano, Paty Martínez, tienen registros que, entre ambos, alcanzan apenas el diez por ciento.

Jojutla no registró nuevos casos de VIH en un año

HUGO BARBERI RICO

De ser "foco rojo", de los primeros lugares en el estado de Morelos con casos de infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Jojutla superó el problema y ahora, por ejemplo, ya en la segunda campaña para la detección de la enfermedad contagiosa no se ha registrado ningún caso, tal como lo informó Marlon Enrique Moya García, director de atención a la diversidad sexual de este municipio.

Detalló que, en la campaña pasada, de las 30 pruebas que aplicaron en personas interesadas que respondieron a la convocatoria girada por el ayuntamiento, ninguna salió contagiada con el VIH. Ayer, pasado el mediodía, con un 80 por ciento de las pruebas aplicadas, tampoco se descubrieron a más personas contagiadas.

En caso de que durante la campaña pasada "hubiera salido alguna prueba reactiva (positiva), nosotros les damos el acompañamiento para llevarlo a su segundo examen y llevarlos con sus áreas correspondientes... solo pudimos ver algunos resultados con pro-

blemas de transmisión sexual, como infecciones, pero son de tratamientos de doctores locales", comentó Marlon Enrique Moya.

Recordó que hace aproximadamente diez años Jojutla encabezaba los primeros lugares en contagios por VIH, "era preocupante porque éramos los que estábamos en 'focos rojos' éramos los que teníamos más casos, juntos con Puente de Ixtla, éramos los que subíamos y bajábamos (en las estadísticas), porque no teníamos la cultura de la prevención, ni de utilizar algún método anticonceptivo, de ningún otro, ahora, los invitamos a que cada seis meses se hagan la prueba..., también venir en parejas, no importa que sean matrimonios o tengan una vida sexual activa".

En más, el servidor público, el mismo que aplicó las pruebas para la detección de VIH, pero también de sífilis, recordó que en aquellos años en Jojutla "estábamos en primero o segundo lugar, siempre subíamos, bajábamos, subíamos... de hecho, el hospital (general Dr. Ernesto Meana San Román) nos apoyó demasiado porque tenía un área especial, porque tenía casos y en el cual regionalmente ahí se instaló y se

dio todo el acompañamiento".

Agregó que gracias a que se le dio atención debida al caso, pasaron al sexto lugar y así fueron escalando positivamente hasta lograr ser de los últimos en la escala del sector salud sobre la incidencia de casos en cada uno de los municipios. Actualmente los municipios que más reportan son Cuautla y Jiutepec.

"Recordemos que todo lo que tenga que ver con salud evolutiva, también los centros y hay acompañamiento, los activistas de salud, los activistas de diversidad sexual y las autoridades de salud hicieron lo correspondiente y hemos estado enlazados para poder llevar esta herramienta a toda la ciudadanía en general", dijo.

Ayer, durante la campaña regalaban también paquetes de condones, lubricantes y folletos, lo que también obsequian a diario en la oficina de la diversidad sexual que se ubica en la parte alta del auditorio municipal "Juan Antonio Tlaxcoapan", del centro de Jojutla.

Finalmente, el funcionario público anunció que realizarán una tercera campaña para la detección de VIH y sífilis.

Terminan bloqueos vecinales por acuerdos para atender falta de agua



▲ La Sindica Municipal en funciones de presidenta municipal insistió en el compromiso del Ayuntamiento de Cuernavaca por seguir manteniendo una comunicación directa con los vecinos. Foto: Ayuntamiento de Cuernavaca

LA JORNADA MORELOS

La síndica municipal de Cuernavaca, Verónica Atenco Pérez, actualmente en funciones de presidenta municipal encabezó este miércoles una mesa de trabajo con integrantes del Comité de Defensa de Colonias Unidas de la ciudad, que habían bloqueado algunos puntos de la ciudad en protesta por la falta de agua potable; y logró acuerdos para tratar los problemas que plantearon representantes vecinales de siete colonias y del poblado de Ocotepc.

A la reunión acudieron representantes del SAPAC y las secretarías de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, y del Comité para la Planeación del Desarrollo Municipal, que informaron de los trabajos para atender las demandas vecinales en materia de obras hídricas y tandeo de agua potable en diversas colonias de la ciudad.

Diego Torres Melgoza y Nadia Olvera Cruz, representantes de los vecinos, expusieron las solicitudes de las colonias Loma del Amate, Ampliación Adolfo Ruiz Cortines, Bajada de la Mina, León Gaspar, Tenochtitlán, calle Francisco Villa en la colonia Buenavista y del poblado de Ocotepc.

Con el diálogo, se suspendieron las manifestaciones y bloqueos que habían comenzado a las nueve de la mañana del miércoles, y se acordó el diseño de los proyectos de la red de alcantarillado sanitario en

la colonia Loma del Amate y de red de distribución de agua potable en Bajada de Las Minas en la colonia Ampliación Adolfo Ruiz Cortines y de la colonia León Gaspar.

Tras puntualizar que el servicio de agua potable se ha estado distribuyendo de manera regular, se estableció la calendarización de tandeos para la calle Francisco Villa en la colonia Buenavista, definiendo también la continuidad del esquema de tandeos vigente en la colonia Tenochtitlán, además de efectuar un recorrido conjunto entre SAPAC y vecinos del poblado de Ocotepc para identificar la problemática de la escasez del agua.

Para definir los trabajos que cada área debe realizar el próximo jueves 11 de abril se realizará una reunión entre los titulares de SAPAC, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, COPLADEMUN y Colonias Unidas, contemplando también la revisión de afectaciones en el alcantarillado pluvial en Privada Barranquilla de la colonia Buenavista.

La Sindica Municipal en funciones de presidenta municipal insistió en el compromiso del Ayuntamiento de Cuernavaca por seguir manteniendo una comunicación directa con la agrupación, quienes se sumarán a las campañas de Cultura del Agua a cargo de SAPAC con el propósito de generar conciencia entre la población sobre el uso racional del agua potable.



LOS JUEGOS DEL PODER

A propósito de las propuestas...

JORGE LEÓN SCHIAFFINO PÉREZ*

En plena campaña por la Gobernatura y a escasos días de que las y los aspirantes al Congreso Federal y local, inundan las calles, postes, pasamanos, puentes y demás mobiliario urbano, con sus rostros y mejores fotos, habrá que esperar de los ciudadanos atención primordial a las propuestas y programas de trabajo con que pretenden llegar a los congresos.

No es menor el tema cuando hemos visto en los últimos años, pasar personajes sin idea alguna de lo que significa legislar, es más, sin saber siquiera que es el proceso legislativo o propiamente dicho para que sirve la actividad camarál.

Muchos confunden el Congreso con casas de gestión, nada más alejado de la principal actividad de los congresos y la actividad legislativa.

Personajes que hoy, repiten en el Congreso sin pena ni gloria, con el beneficio de la reelección sin haber dejado huella de trabajo en favor de quienes depositaron su confianza en ellos, ejemplos sobran en Morelos, pero no habremos de "balconearles" el día de hoy, porque el análisis que nos ocupa tiene que ver más con la realidad histórica de violencia y desesperación que se vive en el país.

Lo ocurrido hace algunos días en Taxco con el caso de la niña Camila y su asesinato es un tema que debemos de analizar de forma fría y con la mesura del caso, por lo delicado de lo acontecido en Guerrero. El secuestro y el artero asesinato, ya no nos sorprende y menos a los pobladores

de ese destino turístico que cada día se ve menos visitado por la inseguridad que ahí se vive a diario, con los problemas de extorsiones y ahora secuestros y asesinatos.

Pero lo verdaderamente preocupante, no es que ya nos acostumbramos los mexicanos a vivir de la mano de la brutalidad, de la inseguridad, lo preocupante es la consecuencia y la respuesta de los pobladores a la nula respuesta de la autoridad. Lo preocupante es la determinación con la que el pueblo le está a gritos exigiendo a la autoridad una solución a los problemas de inseguridad, qué haya una mejor gestión en la seguridad pública, a partir de los municipios, de los estados y de la Federación.

Es claro que la estrategia de seguridad pública en México, en Morelos, en el país entero no funciona, los abrazos del Presidente López Obrador no funcionaron y la escalada de barbarie sigue siendo el pan de todos los días a lo largo y ancho del país.

Debemos esperar las propuestas de quienes aspiran a ser legisladoras y legisladores, justamente en materia de seguridad pública, como le habrán de regresar la tranquilidad a los vecinos comunes y corrientes, a esas mujeres que salen al alba a trabajar y se arriesgan día a día, en el transporte público, en el transitar de calles oscuras y sucias, niñas y niños que lo mismo van o regresan a la escuela por vialidades desoladas sin protección alguna.

Olvidémonos ya de la prosperidad, olvidémonos ya del desarrollo económico, olvidémonos ya de las oportunidades de empleo, olvidémonos ya de la imagen urbana en la que vivimos.

Pensemos en cómo podemos regresarle a México y a Morelos la paz social que nos han arrebatado.

Y precisamente ahí surge el debate y lo pongo en la mesa de las ideas y lo pongo en la mesa de la discusión, y desde luego estoy abierto a recibir cualquier tipo de críticas.

El que suscribe, está convencido que, en México, derivado de la situación de inseguridad pública y de barbarie en la que se vive. Debemos de abrir el debate a la posibilidad de de qué exista de nuevo la pena de muerte en México, en delitos muy particulares, y en los que no sólo se priva del bien jurídico, tutelado como es la vida, sino en delitos en los que se daña para siempre la psique y la vida de millones y millones de familias en este país, que han vivido en carne propia, un secuestro, una violación, una muerte de sus seres queridos, preguntemos a esos millones de mexicanos si estarían de acuerdo con instaurar en el derecho vigente, la pena de muerte.

En México por decreto fue suprimida la pena de muerte en el código de justicia militar, sustituyéndose por la pena de prisión, y la Constitución fue reformada en el 2005, para prohibir expresamente la pena de muerte.

Desde luego por otro lado existen opiniones contrarias a la de un servidor, existen estudiosos del tema que afirman que no por endurecer las penas, la delincuencia y los actos delictivos bajarán estadísticamente, desde luego ahí quién utiliza como bandera a los Derechos Humanos y al derecho que todo mexicano tiene a la vida y desde luego hay quienes hoy de manera ilusa pien-

san que en México el sistema de readaptación social y el sistema penitenciario son un esquema social que le permite a los delincuentes regresar a la vida en sociedad, felizmente readaptado, es decir opiniones son muchas pero la realidad, es que en México vivimos la peor época de barbarie de la que se tenga memoria, hoy es el momento en el que las legisladoras y los legisladores de cara a la construcción de un nuevo régimen político en el país, tienen que resolver de fondo el problema de la seguridad pública el problema de la delincuencia organizada y el problema de la barbarie social en que vivimos. También hay quién opina que la pena de muerte en México no resolvería el problema, toda vez que el Estado de Derecho es inoperante y la corrupción está por encima de la aplicación de la ley.

De a poco lo ocurrido en Taxco es el reflejo del sentimiento de la sociedad, del coraje de los mexicanos pero sobre todo es el sentimiento de justicia reprimido en cada ciudadano y cada ciudadana de este país, es el momento de transitar a un México de leyes, a un México de orden, pero también a un México de soluciones radicales, para cambiar la historia de brutalidad en la que vivimos todos los días los mexicanos y las mexicanas.

Termino asumiendo en su totalidad mi comentario y desde luego estoy abierto a las críticas al debate y a la posibilidad de encontrar un mejor México, un México de leyes para todos y todas.

***Padre de familia, político y soñador en busca siempre de un mejor Morelos para todos.**

Clasifican cinco ciclistas morelenses a los Nacionales CONADE 2024

REDACCIÓN

Durante el último día de competencia en el macrorregional de ciclismo realizado en Aguascalientes, la Selección de Morelos se lució en la modalidad de ruta al conseguir cinco plazas más a los Nacionales Conade 2024, programados para la especialidad, dentro de unas semanas en Jalisco, informó el Instituto

del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem).

En la categoría Sub23 rama femenil, Gabriela Martínez Bahena, a pesar de sufrir un percance en una llanta de su bicicleta, se adueñó de la primera posición, luego de recorrer un total de 72 kilómetros; en esa misma carrera, Natalia Rodríguez Hernández llegó en décimo lugar, asegurando ambas, su pase al nacional.

Por otra parte, en la juvenil 17-18 años, Themis Martínez Hernández, sin importar que tuvo el viento en contra durante tres vueltas a un circuito de 24 kilómetros, en la carretera principal de la comunidad "Las Flores", municipio El Llano, quedó ubicada en el top-ten de la competencia con tiempo de 02:26:24 horas, marca suficiente para ser una de las mejores del "macro" y ganar su ticket a tierras jaliscienses.

En la misma categoría, pero rama varonil, los morelenses Sergio Patrio Arias Centeno y Zoe Samuel Anguiano Rodríguez, también lograron su clasificación al recorrer 96 kilómetros en tiempo de 02:34:22 y 02:34:34 horas, respectivamente; ambos tuvieron fugas de poder y remataron con un sprint en los últimos 50 metros, cruzando con autoridad la línea de meta.

El Instituto del Deporte señaló que, junto a Sebastián Ariza, quien compitió días atrás en la juvenil "A", éstos serán los ciclistas que Morelos presentará en el desafío de ruta dentro de la máxima fiesta deportiva juvenil del territorio mexicano; asimismo, también se tendrá presencia en la modalidad contrarreloj, así como en pista, dentro del velódromo.



▲ Gabriela Martínez, Natalia Rodríguez, Themis Martínez, Patrio Arias y Zoé Anguiano son los atletas que ganaron su boleto a la máxima fiesta del deporte juvenil mexicano. Foto: INDEM.

Instruyen a la policía de Temixco para atención a la diversidad sexual



▲ Foto: Ayuntamiento de Temixco.

Con el objetivo de brindar una atención oportuna y apegados a los derechos Humanos en materia de diversidad sexual, el Ayuntamiento de Temixco a través de la Jefatura de la Diversidad Sexual impartió una ponencia sobre el protocolo de actuación de las y los elementos policiales, esta ocasión para el área de Tránsito y Vialidad.

La Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana fue sede para que el personal participara en esta plática que se brinda de manera constante, con el objetivo de reforzar el conocimiento sobre el protocolo que debe usar los elementos apegándose a la normatividad de derecho.

Redacción

Exhorta Agricultura a avicultores mantener al país libre de influenza aviar

REDACCIÓN

Durante la temporada otoño-invernal, que conlleva la migración de millones de aves provenientes de Estados Unidos y Canadá hacia el centro y sur del continente americano, en México los brotes de influenza aviar de alta patogenicidad AH5N1 disminuyeron casi 70 por ciento respecto al periodo 2022-2023.

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural exhortó a la industria avícola a no bajar la guardia y redoblar esfuerzos durante los periodos migratorios de aves, con el objetivo de mantener al país como zona libre de la enfermedad.

Entre octubre de 2022 y marzo de 2023, técnicos del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) atendieron 56 focos de la enfermedad en 13 entidades, y se sacrificaron poco más de seis millones de aves, para evitar la diseminación del patógeno.

Un año después, fueron atendidos 17 focos en seis estados, la mayoría de ellos en unidades de traspatio y zonas silvestres, para lo cual fue necesario sacrificar 129 mil 898 aves, es decir, casi 98 por ciento menos que el periodo anterior.

La misma tendencia se observó en la aplicación estratégica de vacunas contra el virus AH5N1, toda vez que durante el brote anterior Agricultura autorizó la aplicación de 201 millones 652 mil dosis del biológico



▲ Durante la recién concluida temporada invernal, disminuyeron en México casi 70 por ciento los brotes de influenza aviar AH5N1, respecto al año anterior. Foto: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

en 21 entidades, mientras que para la recién concluida temporada invernal temporada se aprobaron solamente 65 millones 167 mil dosis para seis entidades, equivalentes a 25 por ciento.

Es importante subrayar que la estrategia aplicada para combatir la enfermedad en México fue diferente a la que utilizaron Estados Unidos y países europeos, quienes, en conjunto, reportaron el sacrificio de más de 100 millones de aves durante 2023.

El Senasica recordó a los avicultores que todas las granjas comer-

ciales deben tener bajo contrato a un médico veterinario responsable autorizado (MVRA) para que verifique el cumplimiento de las disposiciones oficiales de sanidad animal y avisar a la Dirección General de Salud Animal, de manera inmediata, cualquier incremento en la mortandad de aves o baja en la producción de huevo.

Es importante subrayar que la bioseguridad es la mejor protección contra la influenza aviar, y es responsabilidad del avicultor proteger sus parvadas.

SALUD PARA TODOS

Enfermedades Exantemáticas, lo que debemos saber

RAÚL MARTÍNEZ RENTERÍA*

Las enfermedades exantemáticas (EFE) son un grupo de enfermedades sistémicas, infectocontagiosas, que se caracterizan por presentar manifestaciones cutáneas y diversos síntomas generales como fiebre, catarro y malestar general.

Los exantemas pueden tener distintos orígenes: infecciones virales o bacterianas, enfermedades sistémicas o inmunológicas, alergias a fármacos, tóxicos y alimentos y otras causas; la fiebre acompañada de exantema es un motivo de consulta médica frecuente en la infancia, ya que los exantemas febriles están frecuentemente asociados a enfermedades infecciosas de etiología viral.

Si bien, en la mayoría de las ocasiones el cuadro está producido por infecciones auto limitadas que no requieren mayor atención o seguimiento por parte del médico, algunas veces, pueden ser una manifestación de una enfermedad grave que requiere tratamiento o puede ser un problema de salud pública derivado al alto riesgo de transmisión en población susceptible.

Les caracteriza la presencia de fiebre y exantema, tienen un diagnóstico diferencial extenso. Su abordaje, debe hacerse mediante la historia clínica, que incluya antecedentes de contactos, viajes y vacunas. Es necesario indagar sobre el sitio de inicio y dirección de la diseminación del exantema, así como la existencia o no de prurito (escozor), también es muy importante conocer la relación de tiempo entre fiebre y exantema, además de identificar tratamientos previos y la posibilidad de alguna lesión inicial.

Mediante la exploración clínica, es indispensable describir el tipo de lesiones. La descripción debe incluir el número de lesiones, su distribución corporal y el

agrupamiento entre las lesiones, en cada lesión se debe describir, su color, su tamaño, su forma, sus bordes, el contorno, si la superficie es lisa o áspera, si está cubierta por costras o escamas, su consistencia, si la base está o no infiltrada ya que esto permitirá identificar el origen de la infección.

Las enfermedades exantemáticas de origen viral más comunes son: sarampión, varicela, rubéola y aquellas producidas por adenovirus, citomegalovirus, enterovirus, herpes 6 o 7, parvovirus y virus del oeste de Nilo entre que tiene menor ocurrencia.

No existe tratamiento específico contra el agente etiológico de ninguna de las enfermedades exantemáticas, con excepción de la escarlatina, por lo que el tratamiento debe de ir encaminado a mejorar las condiciones generales del paciente para prevenir complicaciones. (reposo, control térmico por medios físicos y/o farmacológicos bajo prescripción médica, dieta e hidratación adecuadas y evitar agregar polvos caseros secantes (polvo de haba, maicena, etc.) por el riesgo de infección secundaria de la piel (impétigo).

Existen, en el esquema nacional de vacunación, diversas vacunas que ayudan a prevenir el desarrollo de algunos de los exantemas infecciosos.

Con el propósito de evitar la transmisión comunitaria de posibles casos nacionales o importados, se promueve el todo el país el aumento de la cobertura de la primera y segunda dosis de la vacuna contra sarampión, rubéola y parotiditis (SRP1 y SRP2) en niñas y niños de uno a nueve años y de la aplicación de la vacuna contra sarampión y Rubéola (SR) en adolescentes de 10 a 19 años.

*Coordinador Auxiliar Médico en Salud Pública del OOAD Morelos. raul.martinezr@imss.gob.mx

Llaman a contribuyentes a realizar su declaración 2023 con puntualidad

CLARA VIVIANA MEZA

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) delegación Morelos, hizo un llamado a las personas físicas para realizar con puntualidad su declaración anual 2023, tras anunciar varias facilidades para evitar sanciones.

En rueda de prensa, Emmanuel López Chávez, Administrador Desconcentrado de Servicios al Contribuyente Morelos "I", informó que "siguiendo en el esfuerzo que hemos realizado con las personas Morelos, la dependencia tiene la disponibilidad para dar atención presencial, tras dar a conocer que hay varias fechas disponibles para brindar atención.

"Se les puede decir con certeza que hay disponibilidad de citas para personas físicas para que tramiten sobre todo su firma electrónica y así puedan cumplir con esta obligación. También, a manera de facilidad, a partir del día 17 y hasta el día 30 de abril, en los días hábiles, vamos a tener horarios ampliados en la administración de

servicios al contribuyente desde las 8:30 hasta las 18:00 horas", destacó.

Recordó que la Declaración Anual 2023 de personas físicas es una obligación para quienes obtuvieron ingresos por sueldos y salarios de un solo patrón y dejaron de recibirlo antes del 31 de diciembre, si excede de 400 mil pesos, por servicios profesionales o RFC.

"Las parcialidades se pagan a más tardar el último día del mes al que correspondan. Se tienen que utilizar los formatos para el pago de contribuciones federales, que son líneas de captura que genera el sistema al momento de presentar la declaración. Los formatos estarán disponibles para su reimpresión en el aplicativo, en la opción 'Impresión de acuse'. Los pagos se realizan en las instituciones de crédito autorizadas", añadió.

En caso de no cubrir en tiempo y forma las parcialidades, se cobrarán recargos por falta de pago oportuno. La última parcialidad deberá cubrirse a más tardar el 30 de septiembre de 2024, incluyendo, en su caso, los recargos señalados anteriormente.

Dirección de Desarrollo Económico

MERCADITO RENACER JOJUTLA

SÁBADO 06 Y DOMINGO 07 DE ABRIL

DE 10:00 A 21:00 HRS.

EXPLANADA DEL LA SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA

M. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA

Zafra

Parece que alguien va a tener vacaciones después de no hacer gran cosa

Lajornada Morelos

JUEVES 04 DE ABRIL DE 2024

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
// DIRECTOR: ENRIQUE BALP DÍAZ



Un gran estado merece un gran diario

Lajornada Morelos

lajornadamorelos.mx

Síguenos

Jornada Morelos
 jornadamorelos
 @MorelosJornada
 @jornadamorelos

Van 75 incendios forestales, hay daño en 407 hectáreas de bosque

ANGÉLICA ESTRADA

Autoridades del Centro de Contingencias Ambientales, actualizaron la cifra de incendios forestales en Morelos, revelando que, en lo que va del año ya suman 75 siniestros que han afectado 407 hectáreas de zonas boscosas.

De acuerdo con Emmanuel Carrasco Hernández, director de la dependencia, estos escenarios colocan al estado en una de sus

etapas más críticas, pues pese a ser una cantidad de incendios similar a la del año anterior, en esta ocasión se han requerido mayores recursos humanos y financieros para atender los casos.

Las quemadas agrícolas, siendo la causa principal de los incendios forestales, los cuales, además, han dañado a la fauna que habita en estas zonas.

“Tuvimos el caso de Tepoztlán, sobre la carretera se regis-

tró un incendio ayer (el pasado martes) y las llamas alcanzaron a un caballo que se encontraba ahí; el equino sufrió quemaduras, pero logramos rescatarlo, lo trasladamos con el veterinario del parque Chapultepec donde ya lo atienden y se recupera”, dijo.

El funcionario también relató lo ocurrido en el cerro del “Tlatuani”, en el municipio de Tlayacapan, donde más de 130 hectáreas fueron afectadas.

El llamado a la ciudadanía es a extremar precauciones y sobre todo ser muy cuidadosos al momento de acudir a zonas boscosas; evitar realizar fogatas o consultar la norma 015 para tener un manejo correcto de las mismas.

Evitar tirar basura es también importante así como en caso de realizar quemadas agrícolas, avisar a las autoridades para una supervisión.



▲ Foto: Margarito Pérez Retana / cuartoscuro.com.

Prevén nueva crisis en el campo por sequía severa

ERICK ABRAJÁN JUÁREZ

El secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), Jaime Juárez López informó que en los 36 municipios de Morelos hay sequía, pero en 14 es extrema, por lo que prevén que el agua que hay en las presas no sea suficiente para el ciclo agrícola de este 2024.

Juárez López dijo que los 19 sistemas de presas que hay en la entidad están apenas al 32 por ciento de su capacidad, es decir, de los 54 millones de metros cúbicos que pueden almacenar, ape-

nas están disponibles 17, lo que vaticina una severa crisis para el campo.

“Es interesante mostrarle a la gente que estamos prácticamente concluyendo el mes de marzo y no ha caído una gota de lluvia cuando esperábamos un registro de lluvia acumulada de 7 milímetros, así que el panorama es preocupante, estamos muy por debajo de los registros históricos y con lo cual se está anunciando que este año 2024 no es nada halagüeño en términos de las lluvias esperadas, así es que tendremos que tomar providencias”, dijo el funcionario estatal.

En Morelos los más afectados por la sequía son Tlaquiltenango y Puente de Ixtla, pero el resto de los municipios forman parte de la crisis del agua.

“Hay un monitor de sequías que maneja la Comisión Nacional del Agua y que ubica a Morelos entre los estados que están siendo afectados en sus 36 municipios, principalmente Tlaquiltenango y Puente de Ixtla son los más afectados. Tenemos 22 municipios con sequía moderada y 14 en condiciones de sequía severa.

Dijo que esta crisis será resentida en los próximos meses por el sector

agrícola de la entidad, pues se prevé que el agua no sea suficiente para la producción del campo morelense.

“Es un riesgo que se está corriendo ya, de hecho, el pronóstico tristemente se acerca a ello, la imposibilidad de dotar de agua para riego, los temporaleros definitivamente serían los más afectados y lo que ahora se está trabajando en un esfuerzo institucional entre el Gobierno del Estado, a través de la Sedagro, se está buscando que las primas que puedan ser pagables por quienes resulten afectados por estas sequías se acerquen lo más posible a una compensación por los daños”, aseveró.